

INF

INFORME ACUERDOS DE CONCEJO SESIÓN ORDINARIA N° 05-2025

A : Lic. Jhonny Lopez Perez.
Gerente Municipal
DE : Abg. Nathaly Rivera Canchaya
Secretaria General (e)

ASUNTO : Informe Acuerdos de Concejo S.O. N° 05-2025
FECHA : Chupaca, 14 de febrero del 2025.

Por el presente me dirijo a usted para informarle los Acuerdos de Concejo de Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 07 de febrero 2025, para su conocimiento y cumplimiento, siendo los siguientes:

ACUERDO No. 01.- VISTO EL INFORME LEGAL No. 026-2025-MPCH/OAJ, INF. No. 014-2025-OPP-MPCH, INFORME No. 005-2025-GDSH-MPCH, INFORME No. 453-2024-GDSH-MPCH, OFICIO No. 083-2024-DCEBE-HK-CH. APROBAR CONVENIO. SE ACORDO Y APROBO POR UNANIMIDAD CON EFICACIA ANTICIPADA AL 01 DE ENERO 2025 LA SUSCRIPCION DE LA ADENDA No. 01 AL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA, LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHUPACA Y EL CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL HELEN KELLER DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHUPACA, EL CUAL TENDRA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. ASIMISMO AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA ABG. LUIS ALBERTO BASTIDAS VASQUEZ, LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO. PASE A GERENCIA MUNICIPAL, GDSH, OPP, UGEL, CEBE HELEN KELLER.

ACUERDO No. 02 VISTO EL INFORME LEGAL No. 038-2025-MPCH/OAJ, INFORME No. 038-2025-OPP-MPCH. APROBACION DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026. SE ACORDO Y APROBO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA PARA EL AÑO FISCAL 2026, EL MISMO QUE COSTA DE 05 CAPITULOS, 37 ARTICULOS Y 4 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS. PASE A GERENCIA MUNICIPAL, OPP, IFORMATICA PARA SU PUBLICACION EN EL PORTAL INSTITUCIONAL Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION SU PUBLICACION Y DIFUSION.

ACUERDO No. 03.-VISTO EL INFORME LEGAL No. 039-2025-NPRC-MPCH/OAJ, INFORME No. 40-2025-OPP-MPCH, INFORME No. 10-2025-GDET/MPCH, INFORME No. 009-2025-GDET/DSEMPIPT/DFBA, INFORME No. 333-2024-GDET/MPCH, OFICIO No. 0032-2024-ASSH/PRESIDENTE. SUSCRIPCION DE CONVENIO. SE ACORDO Y APROBO POR UNANIMIDAD LA SUSCRIPCION DE CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA Y LA ASOCIACION CULTURAL SHAPISH DE CHUPACA 2025, LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO. APOYAR CON INCENTIVOS PARA LA PREMIACION A LOS PARTICIPANTES QUE OCUPEN LOS TRES PRIMEROS LUGARES PARA MAYORES HASTA POR LA SUMA DE S/. 20,000 SOLES, PARA EL CONCURSO INFANTIL HASTA POR LA SUMA DE S/. 7,000.00 SOLES. LA MUNICIPALIDAD BRINDARA APOYO CON REFRIGERIOS Y EQUIPO DE SONIDO PARA LA REALIZACION DE LOS SABADOS CULTURALES, POR LA SUMA DE S/. 29,000.00 SOLES, TOTAL S/. 56,000.00 SOLES. ASIMISMO AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA ABG. LUI ALBERTO BASTIDAS VASQUEZ LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO. PASE A GERENCIA MUNICIPAL, OPP, GDET.

Aténtamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

Abg. Nathaly P. Rivera Canchaya
SECRETARIA GENERAL (e)